SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PARA LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2024.

|  |
| --- |
| MODELO ORIENTATIVO DE OFICIO DE ALCALDÍA PARA COMUNICAR MODIFICACIÓN DE LAS CLASES DE ACTUACIÓN SOLICITADAS Y CONCEDIDAS (Art. 8.2 de la convocatoria).  La solicitud de modificación conllevará la presentación electrónica de oficio y nuevo anexo I firmado digitalmente por el representante legal del ente. \* |

Sr. Presidente de la Diputación de Granada

/En relación a la subvención destinada a la financiación de proyectos para la lucha contra la despoblación y ante el reto demográfico de municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada concedida al municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para el proyecto “Actuaciones vinculadas al reto demográfico” mediante resolución número XXXX de XXXX de XXXX de 2024 se comunica la modificación de las CLASES DE ACTUACIONES descritas en la memoria de solicitud de la subvención (Anexo 1) siendo las nuevas clases de actuación las siguientes: (*Marcar la clases de actuación que se vayan a realizar)*

□ 1. TRANSPORTE

□ 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL

□ 3. CONECTIVIDAD

□ 4. ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES

□ 5. CONCILIACIÓN Y EDUCACIÓN

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a fecha de la firma electrónica

El/La Alcalde/sa

\*Esta solicitud solo podrá presentarse hasta tres meses antes del plazo de ejecución de la subvención